

REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/003/2010 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERIA Y ARTÍCULOS DE OFICINA

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciséis treinta horas del día veinte del mes de Mayo del año dos mil diez, la Comisión para la Licitación Simplificada Número **LS-GEV/22/003/2010** relativa a la **ADQUISICIÓN DE PAPELERIA Y ARTÍCULOS DE OFICINA**, integrado por los C. LAE. **JOSE ALEJANDRO RUIZ SOSA**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. ANÍBAL SNART ESPINOZA NAVARRO**, Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos; **M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO**, Subdirector de Recursos Materiales y área solicitante; y **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Jefe de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, Representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal Veracruz; **no asistió el representante de la Cámara Nacional de Comercio Delegación Xalapa; no asistió representante de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Delegación Xalapa y no asistió el representante del Consejo Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa**; reunidos con objeto de dar a conocer las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación para la emisión del fallo, con fundamento en el punto 9 del Acuerdo de Corresponsabilidad Social” publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 183.-----

Por lo que una vez pasada lista de asistencia y verificando que se encuentran presentes los representantes de la comisión para la presente licitación, se presenta el dictamen técnico elaborado por el área solicitante para su análisis y revisión detallada, para determinar la conveniencia de adjudicar los bienes en licitación al proveedor correspondiente.-----

ACUERDO 1RTLS03.2010

Que en sujeción a la normatividad estatal aplicable para las adquisiciones, la evaluación de las propuestas realizadas a las 76 partidas en licitación, considerando como criterios de adjudicación que los bienes cumplan con las características y especificaciones solicitadas: el precio, las condiciones de tiempo, lugar y forma de entrega; las condiciones de pago; la vigencia de precios y la garantía de los bienes solicitados, se adjudican las 76 partidas en licitación de papelería y artículos de oficina, a la empresa **LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ILUSTRACIÓN, S.A. DE C.V** :-----

REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/003/2010 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERIA Y ARTÍCULOS DE OFICINA

PRIMERO.- Se le adjudica las 76 partidas cotizadas en licitación a la empresa **LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ILUSTRACIÓN, S.A. DE C.V.**, por un subtotal de \$ **876,234.79** (ochocientos setenta y seis mil doscientos treinta y cuatro 79/100 M.N.); el impuesto al Valor Agregado \$ **140,197.57** (ciento cuarenta mil ciento noventa y siete pesos 57/100 M.N.); haciendo un total global de su propuesta de \$ **1'016,432.36** (un millón dieciséis mil cuatrocientos treinta y dos pesos 36/100 M.N.)-----

SEGUNDO.- Que se solicita se proceda a la emisión y notificación del fallo a las empresas participantes.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las dieciséis horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen derecho todos los que en ella intervienen.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

LAE. JOSE ALEJANDRO RUIZ SOSA
Director de Finanzas y Administración

REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE
LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/003/2010
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERIA Y ARTÍCULOS DE
OFICINA

**M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES
CASTRO**

Subdirector de Recursos Materiales

**LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO
YOVAL**

Jefe del Departamento de Adquisiciones,
Almacén e Inventarios

LIC. ANÍBAL SNART ESPINOZA NAVARRO
Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos

POR LA CONTRALORÍA INTERNA

LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS
Representante